CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 03 de Mayo de 2018.

ADENDA Nº 05/2018

ADQUISICION DE TINTAS Y TONER.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO MENCIONADO MAS ARRIBA. EN CUANTO A LA MODIFICACION DE FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES. ID Nº 347.334.

1- **SE MODIFICA EN EL SISTEMA LA FECHA DE APERTURA DE SOBRES, QUE SE PODRA VISUALIZAR EN EL SISTEMA.**

2- **EN LA SECCION III. DONDE SE REQUIERE.**

DONDE DICE:

a) Certificado de calidad ISO 14001:2015
b) Certificado de calidad ISO 9001:2015
c) Certificado de cumplimiento REACH, relativo al registro, evaluación, autorización y la restricción de los productos químicos.
d) Certificado de cumplimiento de la norma ROHS relativo a la restricción de sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos
e) Certificado de cumplimiento de la norma CE como prueba de que el producto se ha evaluado y cumple los requisitos de seguridad
f) Certificado STMC concerniente a los métodos de prueba estandarizados para la industria de cartuchos de impresoras.

El Oferente deberá presentar Autorización Para Representantes, Distribuidor Autorizado y sub distribuidor y CAS y deben reunir los siguientes requisitos:
Para Representantes, Distribuidor Autorizado y sub distribuidor deben reunir los siguientes requisitos: Original o fotocopia autenticada por Escribanía Pública de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como Representantes, Distribuidores Autorizados y Sub – distribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay Asimismo, los oferentes podrán presentar la documentación emitida por empresas extranjeras con las nuevas formalidades de la Ley 4987/13 Que aprueba el convenio suprimiendo la exigencia de legalización de los documentos públicos extranjeros y el Decreto Reglamentario N° 2129/14 Por el que se establecen las tasas para la expedición de la apostilla en la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores

Los certificados de calidad y de cumplimiento que deberán contar los bienes ofertados son a modo de garantizar a la convocante que los productos ofertados sean de calidad comprobada, óptimo rendimiento y de uso seguro para los equipos de la Institución de manera a prolongar la vida útil de los mismos.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

DEBE DECIR:

a) Certificado de calidad ISO 14001:2015
b) Certificado de calidad ISO 9001:2015

Los **certificados de calidad ISO 14001 y 9001** están orientados a los estándares normalizados de carácter internacional, garantizando por este medio la cadena industrial de producción, interacción con el medio ambiente y calidad final de producto. Por esto, la convocante cuenta con la prerrogativa de incluirlas como requisitos de cumplimiento obligatorio para todo producto a ser adquirido por la institución.

El Oferente deberá presentar Autorización Para Representantes, Distribuidor Autorizado y sub distribuidor.

Para Representantes, Distribuidor Autorizado y sub distribuidor deben reunir los siguientes requisitos: Original o fotocopia autenticada por Escribanía Pública de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como Representantes, Distribuidores Autorizados y Sub – distribuidores de la marca ofertada.

3). En la Seccion I. DDL

DONDE DICE

IAO 33.2	Se solicitará muestras: ***Si, las muestras serán recibidas el día de la Apertura hasta las 8:00 hs a.m. en el departamento de la UOC los oferentes deberán entregar las muestras acompañadas de una planilla donde especifiquen cada Ítem y descripción para la recepción de los mismos en caso que el oferente sea adjudicada su muestra quedara como parte de la cantidad adjudicada, en caso contrario el oferente dispondrá de 15 días a partir de la nota de Adjudicación para el retiro de sus muestras***

DEBE DECIR.

IAO 33.2	Se solicitará muestras: ***Si, las muestras serán recibidas el día de la Apertura hasta las 8:00 hs a.m. en el departamento de la U.O.C,*** **o en su defecto deberán ser remitidas en el plazo máximo de 24 HS, contados a partir del primer día hábil siguiente a la misma.** ***Los oferentes deberán entregar las muestras acompañadas de una planilla donde especifiquen cada Ítem y descripción para la recepción de los mismos en caso que el oferente sea adjudicada su muestra quedara como parte de la cantidad adjudicada, en caso contrario el oferente dispondrá de 15 días a partir de la nota de Adjudicación para el retiro de sus muestras***

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.OC